

Guayaquil, 9 de marzo del 2020

Señor
NICOLÁS RAMÓN PERIBONIO GONZÁLEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplenos informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **TIERRIKA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones dentro del marco legal estatutario.

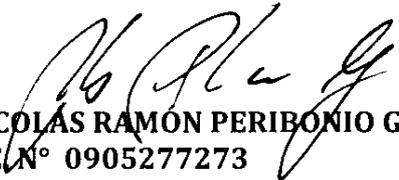
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario de la compañía.

La compañía denominada **TIERRIKA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria tercero del cantón milagro, el 1 de marzo del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de marzo del 2006.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Ab. Karen Alava Cedeño
Presidenta Ad-Hoc de la junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **TIERRIKA S.A.**, Guayaquil, 9 de marzo del 2020.


NICOLÁS RAMÓN PERIBONIO GONZÁLEZ
C.C.N° 0905277273



N° TRAMITE: 46615-0041-20 14/07/20 18,40

DOCUMENTO: Membralemento

EXP: 22632

3)



NUMERO DE REPERTORIO:17.284
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TIERRIKA S.A.**, a favor de **NICOLAS RAMON PERIBONIO GONZALEZ**, de fojas **39.758 a 39.761**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.804**.

ORDEN: 17284



Guayaquil, 30 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0226098

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



1º TRAMITE: 46615-0041-20 14/07/20 16:20
DOCUMENTO: Razón de Inscripción Registrable
EXP: 122634

Rm: